

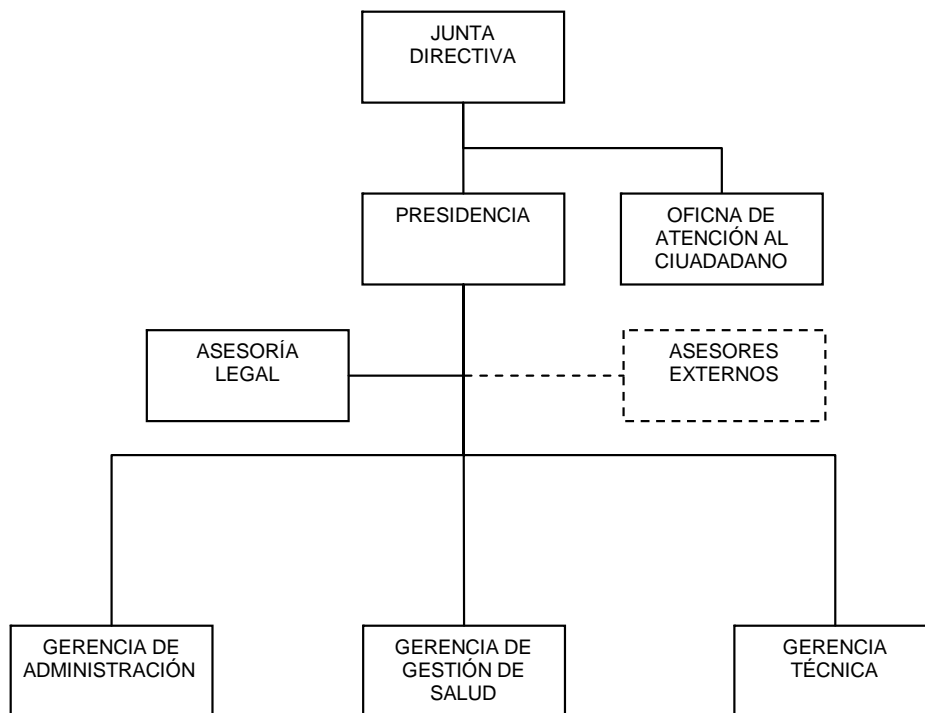
FUNDACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (SERSACON)

La Contraloría General de la República, en virtud de que resulta prioritario garantizar tanto a sus trabajadores y jubilados como a sus respectivos familiares, la cobertura de servicios de salud que incluyan asistencia médica preventiva, ambulatoria y hospitalaria de forma adecuada y oportuna, resolvió constituir en el año 2004 (Gaceta Oficial N° 37.910 del 31-03-2004) la Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON), la cual tiene a su cargo la elaboración de planes y la ejecución de actividades acordes con tal propósito.

SERSACON tiene por misión garantizar la asistencia médica preventiva, ambulatoria y hospitalaria, oportuna y de calidad, para el personal y los jubilados de la Contraloría General de la República y sus grupos familiares. La visión de esta fundación consiste en ser el ente al cual se asocie la idea de oportunidad y calidad, en relación con los servicios orientados a brindar salud integral a los funcionarios de la Contraloría General de la República y su grupo familiar.

Además de cumplir las funciones propias de su misión, SERSACON se encarga de la administración del Parque Recreacional “Jesús David Garmendia Leáñez”, según convenio firmado entre el Contralor General de la República y el Presidente de la fundación, actividades con las cuales complementa su papel como órgano de previsión social de los trabajadores y jubilados de la institución, así como de sus familiares.

La estructura organizativa de SERSACON es la siguiente:



GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2011

De acuerdo con la (Gaceta Oficial N° 6.606 Extraordinario de fecha 14-12-2010), la fundación contó para el ejercicio fiscal 2011 con una asignación presupuestaria por parte del Organismo Contralor de Bs.F. 23.681.262,00. Durante el ejercicio le fue asignado un nuevo aporte por Bs.F. 42.000.000,00, el cual junto con las economías financieras conformó el presupuesto para el año 2011; el mismo contempla los proyectos 001-“Servicio Médico y Asistencia Social” y 002-“Previsión Social, Esparcimiento y Recreación”, además de acciones centralizadas.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Para este período administrativo SERSACON efectuó una reformulación presupuestaria para darle disponibilidad a las partidas que resultaron insuficientes, modificación debidamente informada a la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE). El presupuesto reformulado alcanzó Bs.F. 126.014.972,00, monto que incluyó un excedente de recursos

para gastos por Bs.F. 36.333.710,00, que será asignado como capital de trabajo de la fundación para el ejercicio fiscal 2011.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS

Del monto presupuestado para gastos (Bs.F. 126.014.972,00) SERSACON comprometió recursos por Bs.F. 90.379.682,00 (71,00%) de los cuales fueron causados Bs.F. 88.148.129,00, monto que representa una ejecución de 69,95% del presupuesto asignado. La ejecución del gasto por partidas presupuestarias fue la siguiente:

CUADRO Nº 20
PRESUPUESTO AJUSTADO DE SERSACON AÑO 2011
Y EJECUCIÓN DEL GASTO POR PARTIDA
(Bolívares fuertes)

PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO				Ejecución %
		Original	Modificado	Comprometido	Causado	
4.01	Gastos de Personal	2.740.004,00	5.522.004,00	3.570.781,00	3.570.782,00	64,66
4.02	Materiales y Suministros	895.825,00	1.000.825,00	617.137,00	617.137,00	61,66
4.03	Servicios No Personales	2.090.533,00	2.655.033,00	1.761.312,00	1.761.312,00	66,34
4.04	Activos Reales	834.900,00	4.774.900,00	1.494.170,00	1.494.170,00	31,29
4.05	Activos financieros	0,00	52.907.210,00	50.000.000,00	50.000.000,00	94,51
4.07	Transferencias	25.945.000,00	58.945.000,00	32.836.282,00	30.604.728,00	51,72
4.08	Otros Gastos	75.000,00	110.000,00	0,00	0,00	0,00
4.11	Disminución de Pasivos	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100
TOTALES		32.681.262,00	126.014.972,00	90.379.682,00	88.148.129,00	69,95

Del total de gastos causados 34,72% está representado por las transferencias efectuadas a los proveedores de servicios de salud (partida 4.07); esto incluye tanto los compromisos ante las clínicas en garantía de nuestros afiliados, como los reembolsos liquidados a los mismos.

Asimismo, se destinó 0,70% de los gastos causados para adquisición de materiales y suministros (partida 4.02) y 2,00% a servicios no personales (partida 4.03), donde predomina el rubro de “Servicios Básicos” y “Conservación y Reparaciones Menores de Obras en Bienes del Dominio Privado”, debido a la cantidad de servicios que demandó

el mantenimiento del parque “Jesús David Garmendia Leáñez”; 1,70% fue destinado a la adquisición de activos reales (partida 4.04), monto que incluyó la adquisición de nuevos equipos de computación y el reacondicionamiento de la nueva sede de la Gerencia de Gestión Salud.

Se efectuó una inversión equivalente a 56,72% del monto del presupuesto para aperturar un fideicomiso en una institución bancaria del Estado, con la finalidad de que el Sistema de salud de la Contraloría General de la República cuente con un fondo para atender posibles contingencias y así dar respuesta oportuna a los afiliados.

La mayoría de los gastos se realizaron a través de 57 órdenes de compra, 17 órdenes de servicio y 7 contratos de servicio.

Igualmente, del total de gastos causados, 4,05% se destinó al pago de remuneraciones de la plantilla de funcionarios de SERSACON (partida 4.01), la cual para el ejercicio 2011 fue de 28 personas; además de los gastos del personal contratado que labora en el área asistencial y de supervisión de los usuarios de la piscina del Parque Recreacional “Jesús David Garmendia Leáñez”, el cual totaliza 2 personas. En este sentido es importante destacar que fueron ajustados los sueldos del personal de manera significativa, para incentivar la calidad en la prestación de servicio a los afiliados; además se efectuó una inversión en dotación de uniformes para el personal de la fundación, lo cual constituirá una economía significativa en su presupuesto y mejorará la imagen al público.

GESTIÓN DE PROYECTOS

SERVICIO MÉDICO Y ASISTENCIA SOCIAL

Al 31-12-2011, SERSACON brindó amparo o cobertura a 5.104 afiliados: 2.181 titulares en cualquiera de sus condiciones (empleados, obreros y jubilados) y 2.923 familiares.

CUADRO Nº 21
DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE BENEFICIARIO

CONDICIÓN	TITULARES	%	FAMILIARES	%
Empleados	777	35,63	1.546	52,89
Jubilados	1.351	61,94	1.227	41,98
Obreros	53	2,43	150	5,13
Totales	2.181	100,00	2.923	100,00

Al 31-12-2011 SERSACON mantiene convenios con más de 175 centros de servicios de salud en el ámbito nacional, incluyendo centros de: estudios médicos especiales, suministros médicos y atención médica primaria. Esto se traduce en mayores opciones de servicios, facilidades para los asociados y tranquilidad de respaldo en todo el territorio nacional.

Además se mantiene el servicio de comunicación a través del número 0800-SERSACO, sin costo alguno para los afiliados que se encuentren en situaciones de emergencia y para los proveedores de servicios de salud.

La fundación mantiene una gama de clínicas afiliadas que habitualmente prestan servicios de triaje externo o consultas especializadas. Para el 2011 el servicio contó con 10 centros especializados, lo cual permitió una mejor atención a la familia contralora.

Hasta el 31-12-2011, SERSACON atendió un total de 8.457 solicitudes, distribuidas de la siguiente manera:

CUADRO Nº 22
SERVICIOS PRESTADOS A LOS AFILIADOS
AÑO 2011

TIPO	CANTIDAD	%
Consultas	7.343	86,83
Hospitalización	717	8,48
Ambulatorio	397	4,69
Total	8.457	100,00

CUADRO Nº 23
COBERTURAS OTORGADAS POR SERSACON
AÑO 2011
(Bolívares fuertes)

TIPO	MONTO	%
Referencias Médicas	1.204.935,47	6,43
Emergencias Ambulatorias	867.984,82	4,63
Cartas Compromisos	7.848.228,74	41,89
Claves de Emergencia	6.132.743,93	32,74
Reembolsos	2.278.847,02	12,16
Exámenes Especiales	356.825,90	1,90
Farmacia	44.276,12	0,25
Total	18.733.842,00	100,00

LOGROS DEL PROYECTO

- Durante el año 2011 la cobertura de HCM se aumentó a los montos siguientes: ambulatorio a Bs.F. 5.000,00, hospitalización a Bs.F. 70.000,00, maternidad Bs.F. 20.000,00, catarata a costo total y refractiva Bs.F. 5.000,00 por cada ojo.
- Se firmaron convenios de pronto pago y pagos de contados con diversos centros de salud, obteniendo algunas economías.
- Afiliación de 3 centros de salud de atención primaria adicionales para ofrecer mayor variedad a los afiliados.
- Dentro de las actividades de la Gerencia de gestión de Salud de la Fundación, se impartieron 4 charlas a saber: higiene postural, factores de riesgo cardiovascular, cambios de estilo de vida (conferencia de nutrición, ejercicios y hábitos tabaquitos), charla sobre buen uso de la cobertura de SERSACON, a la cual asistieron en total 290, afiliados.
- Se efectuaron jornadas médicas de índole preventivo, donde se logró atender a 389 personas entre trabajadores y jubilados por detección de colesterol, glicemia y triglicéridos 49; por dolor articular y radiculopatías 60; varices y osteoporosis 110; obesidad y patologías respiratorias 130; dolor articular y espondiloartropatía 40; y por cáncer de mama, cuello uterino, próstata, y piel 250. Los resultados fueron analizados por personal médico, y cada beneficiario recibió las recomendaciones e indicaciones terapéuticas correspondientes.
- Fueron efectuadas visitas médicas a centros de salud con la intención de establecer nuevos convenios.
- Se logró bajar los tiempos de respuesta en cuanto a la emisión de cartas compromiso y la tramitación de reembolsos, los cuales contaron con el análisis en un 100% de la coordinación médica.

PREVISIÓN SOCIAL, ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN

Para la administración, conservación, preservación, mantenimiento, guarda y custodia del Parque Recreacional “Jesús David Garmendia Leáñez”, SERSACON cuenta con el proyecto 002 “Previsión social, esparcimiento y recreación”, dicho proyecto contó con una asignación inicial para el ejercicio 2011 de Bs.F. 2.929.205,00 y durante el ejercicio fue incrementado a Bs.F. 6.998.205,00 mediante modificaciones presupuestarias a partidas que resultaron insuficientes.

En el contexto de este proyecto, además de realizar las labores de conservación y mantenimiento rutinario del parque, las cuales incluyen el pago de los servicios y la dotación de materiales y suministros, en este período se efectuaron las siguientes labores adicionales:

- Proceso licitatorio para el mantenimiento de las instalaciones, correspondiente al ejercicio fiscal 2012 (declarado desierto, por cual se procederá a aperturar el procedimiento de contrataciones durante el mes de enero de 2012).
- Adquisición de materiales de ferretería por Bs.F. 425,13 mil a través de varios procesos de compra, para realizar mantenimiento mayor, pintura, instalación de barandas y reformas generales en todo el conjunto de baños, quioscos y diferentes áreas del parque, con el fin de preservar las instalaciones, mejorar y ampliar otras.
- Adquisición de materiales eléctricos varios por aproximadamente Bs.F. 10,00 mil, con el fin de renovar y mantener todas las instalaciones eléctricas existentes en el parque, además de continuar con la sustitución de bombillos ahorradores, lo cual contribuyó a la disminución significativa del consumo eléctrico. Por otra parte se continuó la automatizaron de la iluminación de la vialidad y se reacondicionó el sistema de seguridad.
- Se realizó una inversión de Bs.F. 592,60 mil en la adquisición de mobiliario para la sustitución de mesas y sillas del área de la casa club, monto que incluye el reacondicionamiento y compra de equipos para la instalación de gimnasio, lo cual va a permitir a los usuarios hacer ejercicios, contribuyendo de esta manera a mejorar la calidad de vida de estos.
- Adquisición de una motocicleta lo que permitirá efectuar recorridos frecuentes a todas las instalaciones del parque.
- Se realizó la poda de árboles y ramas para darle protección al tendido eléctrico.
- Suministro e instalación de un portón de acceso al parque y mallas ciclón, para garantizar la seguridad y el control de acceso a las instalaciones.
- Se efectuó una evaluación de los daños ocasionados en el parque, producto de las constantes lluvias ocurridas durante el año.